



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Resolución de Gerencia Municipal N° 0764-2018-MPY

Yungay, 19 OCT. 2018

VISTOS:

El Informe N° 298-2018-MPY/06.10, de fecha 19 de setiembre del 2018, Informe N° 379-2018-MPY/05.10, de fecha 10 de octubre del 2018, Informe N° 387-2018-MPY/05.20, de fecha 12 de octubre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo dispuesto en el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; por lo que todo accionar administrativo se encuentra sometido a los principios rectores constitucionales;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0019-2015-MPY/GM de fecha 22 de enero de 2015, se aprueba la Directiva N° 004-2015-MPY/GM denominada "Directiva de Formulación y Aprobación de los Planes de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Yungay";

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 098-2018-MPY, de fecha 15 de febrero del 2018, se aprobó el Plan denominado "Equipamiento y Modernización de los Servicios del Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay", con un presupuesto hasta por el monto de S/ 57,666.00 (Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 00/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 298-2018-MPY/06.10, de fecha 19 de setiembre del 2018, la Secretaria General remite la ampliación del Plan de Equipamiento y Modernización de la Oficina de Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay, y señala que entre los meses de febrero y junio se ejecutó el Plan de Equipamiento y Modernización de los Servicios del Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay, mediante el cual se logró el traslado del acervo documentario en custodia, al nuevo ambiente de la Oficina de Archivo Central ubicado en el Estadio Fernández de la Ciudad de Yungay, donde el personal contratado realizó el ordenamiento cronológico de los documentos, logrando utilizar en su totalidad los 50 estantes que en un inicio se requirió. Además, agrega que, la oficina de Archivo Central está recepcionando el acervo documentario de las 36 oficinas existentes en la Municipalidad Provincial de Yungay, en atención de lo dispuesto en la Directiva N° 008-2018-CG/GTN Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Locales, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, de fecha 19 de junio del 2018;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...///Resolución de Gerencia Municipal N° 0764-2018-MPY

Que, además en el referido informe señala que, en los ambientes del Coliseo, se encuentran en estado de abandono diversos documentos pertenecientes a la División de Obras y Mantenimiento, Unidad de Logística y Adquisiciones; y en el ambiente contiguo de la anterior Oficina de Archivo se encuentra el acervo documentario de la Unidad de Tesorería. Por lo tanto, resulta necesario y urgente la ampliación del Plan de Equipamiento y Modernización de la Oficina de Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay;

Que, mediante Informe N°379-2018-MPY/05.10, de fecha 10 de octubre del 2018, el Gerente de Planificación y Presupuesto remite informe de factibilidad presupuestal para la ampliación del Plan de Equipamiento y Modernización de la Oficina de Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay, señala que dicho requerimiento se encuentra dentro del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Yungay del presente Ejercicio Fiscal. Concluye que es procedente emitir el respectivo Certificado de Crédito Presupuestario hasta por la suma de S/ 60,550.00 (Sesenta Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles), y que los recursos deberán ser utilizados exclusivamente en el cumplimiento de las metas y actividades del Plan;

Que, mediante Informe Legal N° 387-2018-MPY/05.20, de fecha 12 de octubre del 2018, el Gerente (e) de Asesoría Jurídica de la Municipalidad, opina que se apruebe la ampliación del Plan denominado "Equipamiento y Modernización de la Oficina de Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay", siendo el presupuesto la suma de S/ 60,550.00 (Sesenta Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles), por el periodo de octubre a diciembre del 2018;

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el párrafo tercero del Artículo 39º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a la delegación de facultades mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2018-MPY, de fecha 04 de enero del 2018, y con las visaciones respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la ampliación del **PLAN** denominado "**EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY**", cuyo presupuesto es hasta por el monto de S/ 60,550.00 (Sesenta Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles); el mismo que se encuentra registrado con la siguiente Estructura Funcional Programática:

Cadena Funcional

Secuencia Funcional (Nemónico)	0058	:	Equipamiento y Modernización de los Servicios del Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay
Fuente de Financiamiento	5	:	Recursos Determinados
Rubro	18	:	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Tipo de Recursos	13	:	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
Categoría Presupuestal	03	:	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Programa	9002	:	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
Producto / Proyecto	3999999	:	Equipamiento y Modernización de los Servicios del Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Yungay
Actividad	5000936	:	Mantenimiento de Infraestructura Pública
Función	03	:	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Meta	0002	:	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...///Resolución de Gerencia Municipal N° 0764-2018-MPY

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina de Secretaría General, la ejecución y cumplimiento del Plan descrito en el Artículo Primero de la presente Resolución; debiendo utilizar los recursos exclusivamente en el cumplimiento de las metas y actividades del plan, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, a las siguientes áreas: **Unidad de Tesorería y Caja, Unidad de Logística y Adquisiciones, Unidad de Obras y Mantenimiento**, prestar las facilidades del caso, a fin de que se remitan los archivos no inventariados de sus respectivas áreas al Archivo Central, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO CUARTO.- PRECISAR que, una vez culminada la ejecución del Plan la Oficina de Secretaría General deberá remitir a la Gerencia Municipal un informe de evaluación o cumplimiento de las actividades previstas en el Plan, indicando los logros alcanzados, así como el avance físico y financiero del Plan, conforme a lo señalado en el Numeral 8.13 de la Directiva N° 004-2015-MPY/GM.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Unidad de Estadística y Sistemas su Publicación en la página Web de la Municipalidad Provincial de Yungay.

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, Unidad de Tesorería y Caja, Unidad de Logística y Adquisiciones, División de Obras y Mantenimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás áreas correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic. Martín Santiago Pais Lector
GERENTE MUNICIPAL

